

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 14 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Jose Miguel ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Nuria OLIVERA, Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del dia: 1.- El Colegio Notarial de Mendoza informa nuevas autoridades para el periodo 2025-2027. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo informado. TENGASE PRESENTE. 2.- FACA adjunta Proyecto de Ley: Decreto 2293/92 sobre modificación sobre la eliminación de tasas regulatorias, matriculación, cuotas colegiales y/o contribución obligatoria para profesionales, así como el comunicado de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y dictamen del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) sobre dicho Proyecto. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el comunicado de FACA, adhiriendo por unanimidad al mismo. Dese difusión de la adhesión citada. TENGASE PRESENTE. SE ADHIERE. DIFUNDASE. 3.- Georgina Moreno propietaria de la Óptica Betel propone un convenio de beneficio para los colegiados con cuota al dia. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y encomendar su gestión a la Dra. Lopez. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 4.- Gerencia informa incremento del costo de mantenimiento mensual de la cancha predio. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el informe y aprobar el incremento del mismo, desde el mes de mayo de 2025. Por Gerencia comuníquese al responsable que los aumentos deberán ser informados con antelación a la facturación.. TENGASE PRESENTE. SE aprueba. COMUNIQUESE. 5.-Solicitan la difusión de la 3º edición de la Mesa Federal de organización y administración de juicio por jurados 2025. Se trata de un espacio de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias dirigido a Magistrados, Funcionarios y empleados del Poder Judicial, que se desarrollará en la provincia de Mendoza, los días 13 y 14 de agosto de 2025. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la difusión de lo expuesto. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. DESE DIFUSIÓN.- 6.-FACA invita a Jornada Práctica de Capacitación en Derecho Laboral, organizada por la Comisión de Derecho del Trabajo de la Federación Argentina de Colegios de Abogados a llevarse a cabo el día lunes 2 de junio de 2025 de 16 a 20 hs, a través de la plataforma zoom, gratuita y sin inscripción previa. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y autorizar la difusión

de la misma. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.-7. El Dr. Gustavo Jung Vernier presenta nota de propuesta del Departamento de Jóvenes consistente en una charla sobre salud mental. Se trata de una propuesta académica destinada principalmente a nóveles abogados, para brindar herramientas que ayuden a afrontar las exigencias propias del ejercicio de la profesión. Se realizará en coordinación con la F.A.C.A. Comisión Joven, para el día jueves 29 de mayo a las 18 hs bajo modalidad híbrida, en el salón de actos de la institución. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta. Se autoriza el uso del Auditorio del Colegio. Se aprueba su difusión. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. DIFUNDASE.- 8.-La Dra. Margarita Fox informa el dictado de la 13º Cohorte Diplomatura en Resolución de Conflictos, Mediación y Negociación a realizarse en la Universidad Juan Agustín Maza en modalidad virtual a partir del 29 de mayo del corriente año, indicando que mediante la Acordada 29.020 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia se otorga puntaje a agentes judiciales que acrediten la aprobación de la presente Diplomatura y que se ha dispuesto un descuento del 15% para abogados y procuradores. Adjunto por el presente datos de la Diplomatura, calendario, ficha de inscripción, flyer y solicita difusión. Puesto a consideración se resuelve, tener presente lo expuesto, y dar difusión de la Diplomatura. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 9.-La Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza invita al acto de asunción y toma de juramento de la nueva Comisión Directiva para el periodo 2025/2027 a realizarse en la sede de aquella, el día martes 20 de mayo a las 18.30 hs. Puesto a consideración se resuelve tener presente la invitación. TENGASE PRESENTE. 10.-Convenio con la Universidad Austral de descuento en carreras de posgrado. Puesto a consideración se resuelve tener presente el convenio y encomendar la gestión del mismo al Dr. Acosta. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.- 11. Se incorpora el punto 11 a la orden del día, en virtud de la nota presentada por coordinación de comisiones, en la cual se informa que el Dr. Pascua no asistirá para la presentación del libro "Código Procesal penal Federal" y la realización del conversatorio sobre el Código Procesal Penal Federal Argentino. Puesto a consideración se resuelve hacer saber al Dr. Pascua que se le ofrecen las instalaciones con el fin exclusivo de presentar la obra citada, sin costo. Se encomienda a la Dra. Celeste Cantos la comunicación de lo resuelto. TENGASE PRESENTE. COMUNIQUESE. 12.-Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por finalizada la sesión.-